

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA MAGIR CIA.LTDA**

EN LA CIUDAD DE CHONE A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE SIENDO LAS DIEZ HORAS, EN LA SEDE DE LA COMPAÑIA MAGIR S.A. CON RUC 1391703899001 UBICADA EN LA AVENIDA CARLOS ALBERTO ARAY Y EMILIO HIDALGO DEL CANTON CHONE, PROVINCIA DE MANABI CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES ANDRADE GOMEZ HECTOR HUMBERTO Y ELIZALDE ARTEAGA GLENDA ALEXANDRA, QUIENES CONFORMAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL DE LA COMPAÑIA Y DECIDEN REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTO TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PARA CONOCER EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENTE Y COMISARIO Y DEL BALANCE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

PRIMERAMENTE LA SRA. ELIZALDE ARTEAGA GLENDA ALEXANDRA EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑIA, DA LECTURA A SU RESPECTIVO INFORME, EL MISMO QUE ESTA ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA, QUE COMO RESUMEN PODEMOS DECIR INDICAR:

LA COMPAÑIA MAGIR CIA LTDA. A LA PRESENTE FECHA NO HA REALIZADO VENTAS SOLO CUENTAN CON EL VALOR CORRESPONDIENTE AL CAPITAL SOCIAL QUE ES DE USD 400.00

LA CUENTA PATRIMONIO TIENE EL CAPITAL SUSCRITO POR LA COMPAÑIA POR UN VALOR DE \$400.00 DOLARES, NO EXISTE OTRO MOVIMIENTO.

UNA VEZ CONCLUIDO ESTE INFORME LA SRA GLENDA ALEXANDRA ELIZALDE ARTEAGA, GERENTE DE LA COMPAÑIA, DEJA A CONSIDERACION DE LOS PRESENTE EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2012 DE LA COMPAÑIA CONSTRUCHONE S.A.

EL SEÑOR SECRETARIO INDICA QUE AHORA INTERVENGA EL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA QUE HAGAN SU RESPECTIVO INFORME. INTERVIENE LA SRTA MARIA PURIFICACION BASURTO AVEIGA COMISARIO DE LA COMPAÑIA, LA MISMA QUE DA LECTURA A SU INFORME EN LA QUE SEÑALA QUE EFECTIVAMENTE LA COMPAÑIA NO HA TENIDO UN MOVIMIENTO CONTABLE Y CUENTA CON EL CAPITAL SOCIAL DE USD 400.00, SE SIGUE CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES Y ESTABLECIDAS PARA ESTOS FINES. DEJA A CONSIDERACION DE LOS PRESENTE SU RESPECTIVO INFORME.

EL SEÑOR SECRETARIO PIDE A LA JUNTA SE DEN UN RECESO DE QUINCE MINUTOS PARA QUE PUEDAN OBSERVAR O LEER CADA INFORME. LOS ACCIONISTAS PRESENTES ACEPTAN ESTE PEDIDO, Y SE RETIRAN POR QUINCE MINUTOS DE ESTA JUNTA.

PASADA LOS QUINCE MINUTOS SE REANUDA LA JUNTA GENERAL Y TOMA LA PALABRA EL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA QUIEN INDICA QUE UNA VEZ ANALIZADO EL BALANCE MOCIONA QUE CONSIDERA DEBE SER APROBADO ESTE BALANCE GENERAL. MOCION ACEPTADA POR TODOS LOS DEMAS ACCIONISTAS, POR LO QUE QUEDAN APROBADOS LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012, ASI COMO TAMBIEN LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

PARA DAR LEGALIDAD A LA PRESENTE ACTA FIRMAN EN UNIDAD DE ACTO LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUE ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA JUNTA GENERAL

SR ANDRADE GOMEZ HECTOR HUMBERTO



PREIDENTE

GERENTE

SRA. ELIZALDE ARTEAGA GLENDA ALEXANDRA

